



GOBERNACIÓN DEL
ATLÁNTICO

Barranquilla, julio 31 del 2026

DOCUMENTO PARA NO OBLIGADOS A FACTURAR No. 7

EL DEPARTAMENTO DEL ATLANTICO
NIT: 890.102.006 - 1

DEBE CANCELAR

CARLOS JULIO VILLARREAL MOLINA
C.C.No.3.730.367
No Responsable de IVA

LA SUMA DE ONCE MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS M/L \$11.500.000.

Por la prestación de servicios (objeto del Contrato): OBJETO DEL CONTRATO: PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA EL ACOMPAÑAMIENTO EN LA GESTIÓN DE LA SUBSECRETARÍA DE PRESUPUESTO, ADSCRITA A LA SECRETARÍA DE HACIENDA DEL DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO, EN LOS ASUNTOS RELACIONADOS CON LAS ACTIVIDADES QUE LE SEAN ENCOMENDADAS.

Por el periodo comprendido del 1 al 31 de julio de 2026, de acuerdo a la cláusula tercera del Contrato No. 202601004.

Para efectos tributarios manifiesto bajo la gravedad de juramento que al final del año no tomaré los costos o deducciones asociadas a mis rentas de trabajo, en tal caso le solicito la aplicación de la tabla de retención en la fuente establecida en el artículo 383 del Estatuto Tributario, la cual se aplica a los pagos o abonos en cuenta originados en ingresos por Rentas de Trabajo.

En constancia de lo anterior se firma julio 31 del 2026

Atentamente

Nombre: **CARLOS JULIO VILLARREAL MOLINA**
Contratista de la Secretaria de Hacienda
C.C No. 3.730.367 de Juan de Acosta - Atlántico
Dirección: Cra 72 No. 94 – 63 Apto 104

Correo Electrónico: cvillarreal81@hotmail.com

Teléfono Celular: 300 8409911



NIT: 890.102.006-1
Código Postal: 080003
Código DANE: 08 000

Gobernación del Atlántico
atlantico.gov.co

atencionalciudadano@atlantico.gov.co
(57)(5) 330 7103
Calle 40 cámaras 45 y 46 / Barranquilla - Colombia
Línea Gratuita: 01 8000 915 307